



PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿A quién va dirigido el Programa Institucional de Becas?

A todos los estudiantes inscritos en los diferentes programas académicos del IESEF.

2. ¿Cuándo puedo tramitar mi beca?

Las fechas de trámite de solicitud de beca, se publican en la convocatoria de becas, previo al inicio del ciclo escolar.

3. ¿Cuáles son los requisitos para solicitar mi beca?

Ser alumno inscrito regular

Integrar al 100 % su expediente al momento de realizar su trámite

4. Si yo ya tengo beca ¿la tengo que renovar cada ciclo escolar?

Sí, la beca se tiene que renovar cada semestre y/o cuatrimestre. Los requisitos para poder renovar la beca son:

Convenios: llenar el formato de solicitud de beca, boleta de calificaciones sellada por control escolar y haber cumplido con el promedio requerido.

Excelencia académica: llenar el formato de solicitud de beca, boleta de calificaciones sellada por control escolar y haber cumplido con el promedio requerido.

Estudio socioeconómico: integración del expediente completo y llenar el formato de solicitud de beca.

5. ¿Puedo conservar la beca si me inscribo a un programa de posgrado al finalizar mis estudios de licenciatura?

Al ser egresado de esta casa de estudios, el alumno tiene el beneficio de solicitar una beca por ser parte de la comunidad estudiantil del IESEF, siempre y cuando cumpla con el promedio requerido, integrando al 100% su expediente.